



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL "LEÓN DE GREIFF"

Carrera 17B No. 68-16 Sur – Teléfono 790 7317
Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO DISTRITAL LEÓN DE GREIFF**, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 2600 del 28 de agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

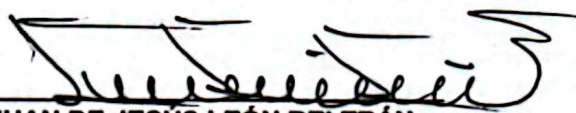
Angélica Tatiana Alape Daza
C.C. 1,024,489,563 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 29 del dieciocho (18) de junio de 2014; que consta de 31 estudiantes graduados; comienza con el nombre de **ANGÉLICA TATIANA ALAPE DAZA** y termina con el nombre de **JOYCE SMITH TAPIERO YATE**.

Firmada por **JUAN DE JESÚS LEÓN BELTRÁN**, Rector y **PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ**, Secretaria Académica.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2014.

No requiere registro ante la Secretaria de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; Presidencia de la República.


JUAN DE JESÚS LEÓN BELTRÁN
Rector
C.C. 19.336.323 de Bogotá


PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ
Secretaria Académica
C.C. 51.697.669 de Bogotá



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el:

Colegio Distrital

"León de Greiff"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 2600 del 28 de Agosto de 2002.

Confiere a:

Angélica Tatiana Alape Daza

Identificación C.C. 1,024,489,563 de Bogotá D.C.

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes.



Juan de Jesús León Beltrán
C.C. 19.336.323 de Bogotá
Rector

Patricia Herrera Jiménez
C.C. 51.697.669 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado en el folio No. 07 del libro para control interno de Diplomas No. 055

Dado en Bogotá D.C., a los 18 días de Junio de 2014.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de
marzo de 1994 y 2130 del 5 de diciembre de 1995, del Gobierno Nacional